



Rollán entrega las llaves de una vivienda en el Ensanche de Vallecas

---

## La Comunidad ha entregado 200 viviendas de especial necesidad desde que comenzó el año

- La adjudicataria pagará 48,70 euros al mes por una vivienda de 60 metros cuadrados
- La Agencia de Vivienda Social destina 11,7 millones de euros anuales para la reducción de rentas de alquiler de 7.500 familias que atraviesan situaciones de dificultad

**29 de abril de 2016.-** La Comunidad de Madrid ha entregado desde el inicio de este año 200 viviendas pertenecientes al cupo de especial necesidad destinadas a aquellas familias que cuentan con escasos recursos económicos. La última de estas viviendas ha sido entregada hoy por el consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad, Pedro Rollán, quien ha recordado “la necesidad de seguir aplicando política social en materia de vivienda para facilitar un hogar a aquellos que peor lo están pasando”.

La nueva adjudicataria de la vivienda es natural de República Dominicana, vive en nuestro país desde 2005 y tiene una hija de 7 años. La vivienda en la que podrá vivir a partir de ahora se encuentra ubicada en el Ensanche de Vallecas.

El inmueble tiene una superficie útil de 60 metros cuadrados y cuenta con dos habitaciones y dos baños. El precio del alquiler de esta vivienda, en la que se incluye un garaje, serían 405,38 euros mensuales, pero, gracias a la reducción automática que se le aplica, la nueva adjudicataria sólo tendrá que pagar una renta de 48,76 euros al mes durante los tres primeros meses. Posteriormente y una vez comprobados que todos los datos declarados para la adjudicación son correctos, tendrá una reducción del 80% de la renta del alquiler, pasando a pagar mensualmente durante dos años, un total de 81,08 euros.

Esta vivienda se suma a las 445 entregadas desde el inicio de la legislatura y a las 415 de las promociones de Arroyomolinos, Carabanchel y UVA de Hortaleza. En total, son 875 viviendas destinadas a familias con escasos recursos en la región que la Comunidad ha entregado desde junio de 2015.

El consejero ha señalado que desde el Gobierno regional “se seguirá trabajando en la misma línea, tratando dar respuesta a las necesidades de las familias



madrileñas con mayores dificultades, mejorando, en la medida de nuestras posibilidades, su calidad de vida”.

Alrededor de 7.500 familias en la región son beneficiarias de la reducción en el abono de sus rentas, al encontrarse en situación de grave dificultad, lo que supone un total de 11,7 millones de euros en la facturación de rentas de arrendamiento de la Agencia de Vivienda Social.

### **NUEVAS AYUDAS AL ALQUILER**

El consejero ha querido recordar que desde el Gobierno regional se sigue trabajando en materia de vivienda social con la entregas de viviendas como la de hoy y con otras actuaciones como las ayudas al alquiler. Por ello, ha recordado que el pasado martes, el Consejo de Gobierno aprobó la convocatoria de las ayudas al alquiler para 2016, que en los próximos días se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Este año, el programa regional de ayuda al alquiler aumentará su dotación hasta los 17 millones de euros, un 70% más que 2015.

Son 7 millones más con el objetivo de que sean al menos unas 7.000 familias las que se beneficien de las mismas, casi 3.000 más que el año pasado. Las ayudas tendrán un carácter más social, ya que se centrarán en beneficiar a las familias con escasos recursos económicos de la región.

Esta medida priorizará que esta ayuda llegue a las familias con menos recursos económicos. La cuantía de la ayuda será del 40% de la renta anual del alquiler con un límite máximo de 2.400 euros anuales por vivienda. La renta actualizada a pagar por el alquiler debe ser igual o inferior a los 600 euros mensuales.

